

OFICIO

No – 009-CM-GADCG-2026

Guaranda, 23 de marzo de 2026

Luis Patricio Sampedro Riera

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA FACUNDO VELA

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo.

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en observancia de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, 28-01-2026, que... **“RESUELVE: Artículo 1.- Acoger íntegramente el criterio jurídico y técnico contenido en el Informe de Viabilidad para la Expedición del Reglamento de Rendición de Cuentas”** ... emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que dispone la obligatoriedad de garantizar la participación ciudadana y el acceso a la información en todas las fases del proceso, procedo a la entrega de la documentación habilitante, necesaria para el análisis previo por parte de la ciudadanía, entre la cual se incluye:

- Plan de trabajo entregado por el CNE
- Cronograma de actividades para mi proceso de rendición de cuentas del año 2025.
- Informe narrativo preliminar de rendición de cuentas.

Esto, con la finalidad de garantizar el acceso oportuno a la información previo al desarrollo de la deliberación pública.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**OLGA CURISISA PASTO
PATIN**
Validar únicamente con FirmaSC

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín
Concejal principal del cantón Guaranda

Recibido
23/03/2026
Luis Patricio Sampedro Riera
11/435



(03) 2551033 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027